



Hermosillo, Sonora 09 de Marzo 2015
Oficio No. DG/058/2015

"2015: Año del empleo".

A la Ciudadanía en General:

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones:

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, fracción:

XII.- Los Balances Generales y Estados Financieros;

Refiriéndonos al Estado de Cambios, informamos que el sistema informático del CONAC no emite ese Estado Financiero motivo por el cual el Instituto no puede publicarlo por no generarlo.

Me despido de usted, poniéndome a su consideración para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



Lic. Eduardo Antonio Romero Campa
Director General
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos

C.c.p. archivo.

